**CUDAP: RES_ARCD_FHCSCR-SJB: 43/2022**

Comodoro Rivadavia, 12 de abril de 2022.

VISTO:

La solicitud de aval académico al proyecto de extensión **"Cine en filosofía II. The Truman Show: acerca de Platón y nuestras cavernas contemporáneas"** (CUDAP N° 2563/2022)

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de referencia es presentada y dirigida por la Prof. María Soledad Pérez Gamboa, el Prof. Paolo Paris y la Lic. María Noel Bais Rigo, docentes de Filosofía de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Sede Comodoro Rivadavia, quienes reúnen los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que el proyecto tiene como objetivos: Generar una instancia de aprendizaje vivencial e integradora de los conceptos de la unidad 5 para los estudiantes; convocar a la comunidad educativa a dialogar y reflexionar interdisciplinariamente sobre el problema del género y la identidad, teniendo en cuenta su actualidad, transversalidad y relevancia social actual; delinear un espacio de praxis propiamente filosófica que habilite el diálogo transdisciplinario y el reconocimiento de su identidad dentro de la comunidad educativa y; recopilar posibles ejes temáticos para delinear actividades de cine-debate futuras para darle continuidad al ciclo.

Que se desarrollará desde el 20 de Abril hasta 20 de Mayo de 2022, en Comodoro Rivadavia.

Que está destinada a estudiantes, docentes y público interesado.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que la misma se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que es política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Las MALVINAS son ARGENTINAS

POR ELLO:

LA DECANA AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

**RESUELVE**

Art. 1º) Otorgar aval académico al proyecto de extensión **"Cine en filosofía II. The Truman Show: acerca de Platón y nuestras cavernas contemporáneas"**, dirigido por la Prof. María Soledad Pérez Gamboa, el Prof. Paolo Paris y la Lic. María Noel Bais Rigo, a realizarse desde el 20 de Abril hasta 20 de Mayo de 2022, en Comodoro Rivadavia.

Art. 2º) El aval mencionado en el artículo anterior no implica erogación presupuestaria para la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Art. 3º) Encomendar a la la Prof. María Soledad Pérez Gamboa, el Prof. Paolo Paris y la Lic. María Noel Bais Rigo, directores del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 4º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

**CUDAP: RES_ARCD_FHCSCR-SJB: 43/2022**

l.m.o
r.o.s

Lic. RENE OSCAR SILVERA
A/C Secretaría de Extensión
FHCS - UNPSJB

Mg. Susana Laura Vidoz
DECANA
FHCS - UNPSJB